GRACAR S.A.

EJERCICIO ECONOMICO NRO. 31

EN MONEDA HOMOGÉNEA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

GRACAR S.A.

Nro. de registro en la I.G.J.: 519

MEMORIA

Buenos Aires, 2 de marzo de 2023.

Sres. Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la **DIRECCION** tiene el honor de someter a vuestra consideración el Inventario, la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos I a III, y Notas Complementarias, como así también el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

En el presente ejercicio las ventas se incrementaron con respecto al ejercicio anterior debido al esfuerzo realizado mejorando las estrategias comerciales. Es nuestro deseo continuar con nuestra mecánica de trabajo junto con el esfuerzo necesario que nos permita continuar ampliando el mercado interno y de esta manera poder mantener o aumentar los ingresos obtenidos es este ejercicio. Se continuará trabajando con el mismo empeño y dedicación para que obtener mejores resultados los próximos periodos.

Esta es la síntesis de mayor significación, que la **DIRECCION** estima oportuno sea de vuestro conocimiento y asimismo se hace un deber hacerles llegar a nuestros clientes, proveedores, e instituciones bancarias, un sincero agradecimiento por la labor desarrollada.

Saludamos a los señores socios con nuestra consideración más distinguida, agradeciéndoles por la confianza que nos dispensan.

EL DIRECTORIO

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

DOMICILIO LEGAL: Blanco Encalada 5055, Piso 1°, "H", C.A.B.A.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Compra, venta, comercialización , distribución e intermediación, ya sea en forma mayorista o minorista, de productos adhesivos para uso familiar e industrial, de artículos de ferretería, artículos de bazar y artículos de limpieza, importación y exportación de los productos descriptos. Ejercicio de representaciones mandatos, comisiones, agencias y consignaciones.

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA	DEL ESTATUTO: 17 de Enero de 1994 DE LAS MODIFICACIONES VENCIMIENTO PLAZO VIGENCIA: 17 de Enero de 2093.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A.

EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 31 (treinta y uno) CUIT: 30-67763586-6

INICIADO EL: 01 de Enero de 2023

FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2023

MONEDA HOMOGENEA

COMPOSICION DEL CAPITAL

Acciones	Suscripto	Integrado
100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $1 , cada una con derecho a un voto.	100.000,00	100.000,00

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

NRO. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL - MONEDA HOMOGÉNEA- AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (en pesos)

ACTIVOS	31/12/2023	31/12/2022
Activos Corrientes		
Caja y Bancos (Nota 1)	62.655.133,68	63.263.895,49
Créditos Comerciales (Nota 2)	42.815.791,25	32.819.839,92
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 3)	18.888.335,12	18.634.672,89
Bienes de Cambio (Nota 4)	55.904.886,96	68.630.806,71
Total de Activos Corrientes	**180.264.147,01**	**183.349.215,01**
Activos no Corrientes		
Bienes de Uso(Nota 5) (Anexo I)	857.739,97	396.472,12
Total de Activos no Corrientes	**857.739,97**	**396.472,12**
TOTAL	**181.121.886,98**	**183.745.687,13**

PASIVOS	31/12/2023	31/12/2022
Pasivos Corrientes		
Cuentas por Pagar (Nota 6)	70.397.067,72	71.483.861,11
Cargas Fiscales (Nota 7)	0,00	494.876,92
Remunerac. Y Cs. Soc. (Nota 8)	3.011.699,19	2.985.315,70
Otras Deudas (Nota 9)	334.324,70	6.090.188,76
Total de Pasivos Corrientes	**73.743.091,61**	**81.054.242,49**
Sub-total	**73.743.091,61**	**81.054.242,49**
Patrimonio Neto (Según estado correspondiente)	107.378.795,37	102.691.444,64
Total del Patrimonio Neto	**107.378.795,37**	**102.691.444,64**
TOTAL	**181.121.886,98**	**183.745.687,13**

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

Las notas 1 a 10 adjuntas y los anexos 1 a 4 forman parte integrante de estos estados contables
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO-FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (en pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
Ventas	1.228.393.724,34	993.737.542,20
Costo de Ventas (Anexo 2)	(1.037.471.087,15)	(839.699.785,47)
Gastos		
Explotación (Anexo 3)	-	-
Administración (Anexo 3)	(11.537.992,03)	(9.655.849,66)
Comercialización (Anexo 3)	(111.552.441,14)	(105.540.140,34)
Financiación (Anexo 3)	(149.168,07)	(3.167.523,11)
Otros Ingresos		
Beneficio ATP	-	-
Descuentos Obtenidos	-	-
Recpam	(61.981.896,71)	(44.844.449,66)
Impuesto a las Ganancias	-	
RESULTADO FINAL	5.701.139,24	(9.170.206,03)

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

Las notas 1 a 10 adjuntas y los anexos 1 a 4 forman parte integrante de estos estados contables
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO-FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

NRO. DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A.

BALANCE GENERAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (en pesos)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
MONEDA HOMOGENEA

CONCEPTOS	TOTAL AL 31/12/2023	TOTAL AL 31/12/2022	CAPITAL SOCIAL		APORTES NO CAPITALI-ZADOS	AJUSTES AL CAPITAL		GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS
			ACCIONES EN CIRCULAC.	CAPITALIZACIÓN		AJUSTE CAPITAL	REVALUOS CONTABLES	LEGALES	ESPECIALES	
Saldos al Inicio	**102.691.444,64**	**113.269.022,17**	**100.000,00**			**9.934.030,15**		**5.075.455,28**	**102.085.170,59**	**(14.503.211,38)**
A Reservas								-	-	-
A Honorarios Directores	(1.013.788,51)	(1.407.371,50)				-	-			(1.013.788,51)
Distribución de utilidades										
Resultado del Ejercicio	5.701.139,24	(9.170.206,03)								5.701.139,24
Saldos al Cierre	**107.378.795,37**	**102.691.444,64**	**100.000,00**	-	-	**9.934.030,15**	-	**5.075.455,28**	**102.085.170,59**	**(9.815.860,65)**

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO-FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

Anexo 1

REGISTRO EN LA I.G.J.: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A.

BIENES DE USO
MONEDA HOMOGÉNEA

BALANCE GENERAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUBROS	Valor inicial	Altas	Ajuste	Valor al cierre	Acumulado al comienzo	Ajustes	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre	Valor Residual al 31/12/2023	Valor Residual al 31/12/2022
Muebles y Utiles	1.647.788,62	488.882,65	-	2.136.671,27	(1.444.713,89)		(138.391,78)	(1.583.105,67)	553.565,60	-
Equipos de Computación	692.720,82			692.720,82	99.842,09	(0,07)	(49.920,85)	(642.798,34)	49.921,24	99.843,48
Rodados	21.113.117,74		-	21.113.117,74	(21.113.117,74)	-	-	(21.113.117,74)	-	-
Instalaciones	1.445.548,77			1.445.548,77	(1.148.920,14)		(42.375,50)	(1.191.295,64)	254.253,13	296.628,64
Totales	24.899.175,95	488.882,65	-	25.388.058,60	(23.606.909,68)	(0,07)	(230.688,13)	(24.530.317,39)	857.739,97	396.472,12

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 182
CUIT 20-93719399-9

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.	**Anexo 2**

BALANCE GENERAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

I.-COSTO MERCADERIAS O PRODUCTOS VENDIDOS
MONEDA HOMOGÉNEA

RUBROS		(en pesos)
	31/12/2023	**31/12/2022**
1,- Existencias al comienzo del ejercicio	68.630.806,71	41.546.578,25
2,- Compras del ejercicio	1.024.745.167,40	866.784.013,93
4,-Existencia al final del ejercicio	(55.904.886,96)	(68.630.806,71)
Costo del ejercicio	1.037.471.087,15	839.699.785,47

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A. **Anexo 3**

NRO. DE REGISTRO EN LA I.GJ.: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A. **BALANCE GENERAL AL:** 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información requerida por el art. 64 inc.b del Dec.Ley 19550/72 (Moneda Homogénea) (en pesos)

RUBROS	TOTAL AL 31/12/2023	Costo de Bienes de Cambio	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiacion	TOTAL AL 31/12/2022
Sueldos y Jornales	32.181.584,48			32.181.584,48		35.810.740,21
Cargas Sociales	5.877.725,52			5.877.725,52		6.201.183,54
Honorarios Profesionales	7.206.894,15		7.206.894,15			4.172.168,17
Amortizaciones Rodados	0,00			0,00		1.694.666,57
Amortizaciones Equipos de Computación	49.920,85		49.920,85			49.920,83
Amortizaciones Muebles y Utiles	138.391,78		138.391,78			69.653,45
Amortizaciones Instalaciones	42.375,50			42.375,50		42.375,51
Intereses Bancarios	102.874,65				102.874,65	2.642.083,19
Intereses Impositivos	46.293,42				46.293,42	525.439,92
Gastos Generales	847.102,10		382.427,50	464.674,60		1.992.476,51
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00					0,00
Impuesto s/ Ingresos Brutos	61.419.686,03			61.419.686,03		49.686.877,13
Gastos Reparación y Mantenimiento	326.569,80			326.569,80		2.214.942,20
Gastos de Seguridad	458.044,49			458.044,49		396.872,51
Fletes	85.036,54			85.036,54		49.104,91
Alquileres	783.288,91		783.288,91			783.288,91
Gastos Rodados	2.761.813,94			2.761.813,94		2.474.840,41
Gastos Bancarios	1.026.195,47		1.026.195,47			1.024.647,05
Gastos Movilidad y Viaticos	124.538,20			124.538,20		151.017,42
Papeleria y Utiles	1.510.383,78		1.510.383,78			1.825.615,91
Seguros	2.625.605,80			2.625.605,80		1.992.242,39
Gastos de Teléfono de línea/ celular	440.489,59		440.489,59			541.403,83
Gastos de internet	0,00					0,00
Trabajos de Terceros	1.974.743,82			1.974.743,82		
Gastos de combustible	3.210.042,42			3.210.042,42		2.798.865,85
	Dr. PASCUAL CUSTODE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182 CUIT 20-93719399-9			ANITA B. MARCIAL Presidente		
Totales	123.239.601,24	-	11.537.992,03	111.552.441,14	149.168,07	117.140.426,42

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.	**Anexo 4**
NRO. DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A.	
BALANCE GENERAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (en pesos)	

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
MONEDA HOMOGÉNEA

	31/12/2023	31/12/2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	63.263.895,49	92.368.597,75
Modificacion de ejercicios anteriores	-	
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	-	
Efectivo al cierre del ejercicio	62.655.133,68	63.263.895,49
Aumento neto del efectivo	**(608.761,81)**	**(29.104.702,26)**
FLUJO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del Ejercicio	67.683.035,95	35.674.243,62
Recpam	(61.981.896,71)	(44.844.449,66)
Resultado Venta Bienes de Uso		
Resultado por Tenencia Financiera		
Impuesto a las Ganancias y otros	-	0,01
Honorarios Directores		
Amortizaciones	230.688,13	1.856.616,36
Diferencia en Creditos	(9.995.951,33)	14.060.376,89
Diferencia en Otros Creditos	(253.662,23)	(3.056.007,41)
Diferencia en Stock	12.725.919,75	(27.084.228,46)
Diferencia en Deudas	(7.311.150,88)	(4.303.881,31)
Diferencia en Inversiones		-
Distribucion de Honorarios	(1.013.788,51)	(1.407.371,50)
Distribucion de Utilidades		-
Distribución de Reservas		
Aporte irrevocable		
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	83.194,17	(29.104.701,46)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingresos por ventas de Bienes de Uso		
Pagos por compras de Bienes de Uso	(691.955,98)	-0,80
Reintegro exportaciòn, diferencia no percibida REPCAM		
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de inversion	(691.955,98)	(0,80)
Variaciòn Neto del Efectivo	**(608.761,81)**	**(29.104.702,26)**

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGÉNEA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL : 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
NOTA 1: Caja y Bancos		
Caja	5.820.980,17	456.846,29
Banco Santader Río c/c	4.776.669,90	15.604.934,36
Banco Provincia c/c	43.019.493,11	26.882.734,85
Banco Provincia Cta U$S	12.943,84	
Valores a Depositar	9.025.046,66	20.319.379,99
	62.655.133,68	63.263.895,49
NOTA 2: Créditos Comerciales		
Deudores por Ventas	42.815.791,25	32.819.839,92
NOTA 3: Otras cuentas por cobrar		
FISCALES		
Iva Saldo Libre Disponibilidas	3.138.259,84	4.092.299,21
Ganancias saldo a favor	893.894,69	1.798.488,35
IVA Bancos	173.296,31	86.960,40
IIBB Bancos	1.251.657,92	-
Saldo a Favor Impuesto s/ Ingresos Brutos C.A.B.A.	254.512,78	-
Retenciones Impuesto a las Ganancias	624.720,09	290.868,41
Anticipos Impuesto a las Ganancias	0,00	2.964.383,75
Pago a Cuenta Ley 25413	9.901.941,86	7.499.703,31
	16.238.283,49	16.732.703,43
OTROS		
Cta. Particular Villaverde Héctor	1.901.064,19	1.560.441,22
Intereses Ptmo. Bancario a devengar	0,00	339.659,79
Cta. Particular Marcial Anita	748.387,44	0,00
Depósito en Gtía Alquiler	600,00	1.868,45
	2.650.051,63	1.901.969,46

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGÉNEA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL : 31 DE DICIEMBREDE 2023

(en pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
NOTA 4: Bienes de Cambio		
Mercaderías	55.904.886,96	68.630.806,71
NOTA 5: Bienes de Uso		
Los valores de origen y las depreciaciones fueron valuadas a su costo reexpresado según lo indicado en la Nota 10.	857.739,97	396.472,12
NOTA 6: Cuentas por Pagar		
Proveedores en Cuenta Corriente	70.397.067,72	71.483.861,11
Cheques diferidos	-	0,00
	70.397.067,72	71.483.861,11
NOTA 7: Cargas Fiscales		
Impuesto s/ Ingresos Brutos a Pagar	0,00	494.876,93
Impuesto a las Ganancias a Pagar	-	-0,01
	0,00	494.876,92
NOTA 8: Remunerac. y Cargas Sociales		
Sueldos y Jornales a Pagar	2.020.155,00	2.046.200,46
Cargas Sociales a Pagar	991.544,19	939.115,24
	3.011.699,19	2.985.315,70
NOTA 9: Otras Deudas		
Préstamo Bancario	0,00	4.359.707,01
Intereses Préstamo a Pagar	0,00	339.659,79
Depósito en Garantía Directores	2.000,00	6.228,15
Cta. Particular Anita Marcial	332.324,70	1.384.593,81
Cta. Particular Villaverde Héctor		-
	334.324,70	6.090.188,76

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 192
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGÉNEA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL : 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en pesos)

CRITERIOS DE VALUACION Y EXPOSICION

NOTA 10: Criterios de Valuación.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 28 de Febrero de 2003. La aplicación del ajuste por inflación fue discontinuada en esa fecha en virtud de la vigencia del Decreto Nº 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la Federación Argentinta de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución Nº 287/03, y por la Mesa Directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), a través de su Resolución Nº 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de Octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de Febrero de 2003 y el 30 de Septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de Diciembre de 2018. A partir de la modificación dispuesta por la RT Nº 39 a las normas sobre unidad de medida de la RT Nº 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación. A fines de identificar dicho entorno, la interpretación Nº 8, (Res. 115/2014 CPCECABA), brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, la misma consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el IPIM alcance o sobrepase el 100 %,. Durante el semestre 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirman dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la FACPCE emitió la Res. 539/2018 indicando que se encuentra configurado un contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados apartir del 1 de julio de 2018 deberán ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La empresa aplicó el ajuste por inflación de la RT 6, con algunas opciones admitidas por la Resolución JG 539/18. Se detallan a continuación:

* Opción de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el E y EE" requerida por la Interpretación 2. (Sec. 3.7)
* Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea . (Sec. 4.1 b)

Los bienes de uso se hallan valuados al costo de adquisición , neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta.

DR. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

INFORME DEL AUDITOR

Señores Directores de:
GRACAR SA
CUIT N° 30-67763586-6
Domicilio legal: Blanco Encalada 5055 1° "H" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Informe sobre la auditoria de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de **GRACAR SA.**, *que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 10 y los anexos I a IV.*
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **GRACAR SA.** *al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.*

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de **GRACAR SA.** *y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.*

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente: Memoria

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: Memoria Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.
Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.
En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.
Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto

Responsabilidades de la Dirección de GRACAR SA en relación con los estados contables

La Dirección de GRACAR SA. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de GRACAR SA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elemento de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de GRACAR SA

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de GRACAR SA., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de GRACAR SA. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de GRACAR SA. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) *Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $620.921,98 (Pesos seiscientos veinte mil novecientos veintiuno con 98/100) y no era exigible a esa fecha.*

b) *He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2024.

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PUBPLICO NACIONAL
U.N.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 182
C.P.C.E. Pcia. Bs. As. T° XXXVI F° 27
Legajo 9038/7 CUIT 20-93719399-9

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/03/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a GRACAR S.A. CUIT 30-67763586-6, intervenida por el Dr. PASCUAL CUSTODE. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. PASCUAL CUSTODE
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 76 F° 182

Legalización Nº 817293

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* d7radnb



GRACAR S.A.

EJERCICIO ECONOMICO NRO. 32

EN MONEDA HOMOGÉNEA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

DOMICILIO LEGAL: Blanco Encalada 5055, Piso 1º, "H", C.A.B.A.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Compra, venta, comercialización , distribución e intermediación, ya sea en forma mayorista o minorista, de productos adhesivos para uso familiar e industrial, de artículos de ferretería, artículos de bazar y artículos de limpieza, importación y exportación de los productos descriptos. Ejercicio de representaciones mandatos, comisiones, agencias y consignaciones.

EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA	DEL ESTATUTO: 17 de Enero de 1994 DE LAS MODIFICACIONES VENCIMIENTO PLAZO VIGENCIA: 17 de Enero de 2093.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A.

EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 32 (treinta y dos) CUIT: 30-67763586-6

INICIADO EL: 01 de Enero de 2024

FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2024

MONEDA HOMOGÉNEA

COMPOSICION DEL CAPITAL

Acciones	Suscripto	Integrado
100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $1 , cada una con derecho a un voto.	100.000,00	100.000,00

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

NRO. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL - MONEDA HOMOGÉNEA- AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (en pesos)

ACTIVOS	31/12/2024	31/12/2023
Activos Corrientes		
Caja y Bancos (Nota 1)	179.607.818,20	136.440.091,89
Créditos Comerciales (Nota 2)	48.275.216,46	93.237.220,15
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 3)	74.781.346,57	41.131.923,72
Bienes de Cambio (Nota 4)	76.628.760,52	121.740.509,77
Total de Activos Corrientes	**379.293.141,75**	**392.549.745,55**
Activos no Corrientes		
Bienes de Uso(Nota 5) (Anexo I)	1.365.490,19	1.867.845,67
Total de Activos no Corrientes	**1.365.490,19**	**1.867.845,67**
TOTAL	**380.658.631,94**	**394.417.591,22**

PASIVOS	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos Corrientes		
Cuentas por Pagar (Nota 6)	99.033.324,98	153.299.208,30
Cargas Fiscales (Nota 7)	13.422.205,84	-
Remunerac. Y Cs. Soc. (Nota 8)	6.443.791,82	6.558.385,39
Otras Deudas (Nota 9)	7.696.966,61	728.037,59
Total de Pasivos Corrientes	**126.596.289,25**	**160.585.631,28**
Sub-total	**126.596.289,25**	**160.585.631,28**
Patrimonio Neto (Según estado correspondiente)	254.062.342,69	233.831.959,93
Total del Patrimonio Neto	**254.062.342,69**	**233.831.959,93**
TOTAL	**380.658.631,94**	**394.417.591,22**

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

Las notas 1 a 10 adjuntas y los anexos 1 a 4 forman parte integrante de estos estados contables
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO-FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (en pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
Ventas	2.286.652.380,76	2.674.994.733,66
Costo de Ventas (Anexo 2)	(1.988.360.418,24)	(2.259.234.673,27)
Gastos		
Explotación (Anexo 3)	-	-
Administración (Anexo 3)	(22.594.625,34)	(25.125.549,98)
Comercialización (Anexo 3)	(231.727.020,76)	(242.920.642,35)
Financiación (Anexo 3)	(16.474,55)	(324.833,80)
Otros Ingresos		
Beneficio ATP	-	-
Descuentos Obtenidos	-	-
Resultados Financieros y por Tenencias (incluye Repcam)	(16.137.564,90)	(134.974.026,65)
Impuesto a las Ganancias	(7.585.894,21)	
RESULTADO FINAL	20.230.382,76	12.415.007,62

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

Las notas 1 a 10 adjuntas y los anexos 1 a 4 forman parte integrante de estos estados contables
INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO-FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

NRO. DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A.

BALANCE GENERAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (en pesos)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
MONEDA HOMOGENEA

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL		APORTES NO CAPITALI-ZADOS	AJUSTES AL CAPITAL		GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL AL 31/12/2024	TOTAL AL 31/12/2023
	ACCIONES EN CIRCULAC.	CAPITALIZACIÓN		AJUSTE CAPITAL	REVALUOS CONTABLES	LEGALES	ESPECIALES			
Saldos al Inicio	**100.000,00**			**21.750.468,04**	**-**	**11.052.495,53**	**222.304.370,58**	**(21.375.374,22)**	**233.831.959,93**	**223.624.614,94**
A Reservas						-	-	-		
A Honorarios Directores				-	-			-		(2.207.662,63)
Distribución de utilidades										
Resultado del Ejercicio								20.230.382,76	20.230.382,76	12.415.007,62
Saldos al Cierre	**100.000,00**	**-**	**-**	**21.750.468,04**	**-**	**11.052.495,53**	**222.304.370,58**	**(1.144.991,45)**	**254.062.342,69**	**233.831.959,93**

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

INFORME DEL AUDITOR POR SEPARADO-FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

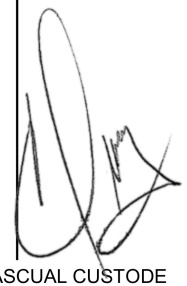
Anexo 1

REGISTRO EN LA I.G.J.: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A.

BIENES DE USO
MONEDA HOMOGÉNEA

BALANCE GENERAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

RUBROS	Valor inicial	Altas	Ajuste	Valor al cierre	Acumulado al comienzo	Ajustes	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre	Valor Residual al 31/12/2024	Valor Residual al 31/12/2023
Muebles y Utiles	4.652.892,69	-	-	4.652.892,69	(3.447.428,49)		(301.366,54)	(3.748.795,03)	904.097,66	1.205.464,53
Equipos de Computación	1.508.494,01			1.508.494,01	(1.399.781,15)	-	(108.709,44)	(1.508.490,51)	3,50	108.710,30
Rodados	45.976.690,55		-	45.976.690,55	(45.976.693,94)	-	-	(45.976.693,94)	(3,39)	-
Instalaciones	3.147.879,42			3.147.879,42	(2.594.208,56)		(92.278,44)	(2.686.487,00)	461.392,42	553.670,84
Totales	55.285.956,67	-	-	55.285.956,67	(53.418.112,14)	-	(502.354,42)	(53.920.466,48)	1.365.490,19	1.867.845,67



Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 182
CUIT 20-93719399-9

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A. | **Anexo 2**

BALANCE GENERAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

I.-COSTO MERCADERIAS O PRODUCTOS VENDIDOS
MONEDA HOMOGÉNEA

RUBROS	31/12/2024	31/12/2023
		(en pesos)
1,- Existencias al comienzo del ejercicio	121.740.509,77	149.452.934,25
2,- Compras del ejercicio	1.943.248.668,98	2.231.522.248,79
4,-Existencia al final del ejercicio	(76.628.760,52)	(121.740.509,77)
Costo del ejercicio	1.988.360.418,24	2.259.234.673,27

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A. **Anexo 3**

NRO. DE REGISTRO EN LA I.GJ.: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A. **BALANCE GENERAL AL:** 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Información requerida por el art. 64 inc.b del Dec.Ley 19550/72 (Moneda Homogénea) (en pesos)

RUBROS	TOTAL AL 31/12/2024	Costo de Bienes de Cambio	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiacion	TOTAL AL 31/12/2023
Sueldos y Jornales	66.741.239,28			66.741.239,28		70.079.785,74
Cargas Sociales	11.229.313,49			11.229.313,49		12.799.548,30
Honorarios Profesionales	7.365.631,25		7.365.631,25			15.693.994,13
Amortizaciones Rodados	-		-	-		-
Amortizaciones Equipos de Computación	108.709,46		108.709,46			108.709,45
Amortizaciones Muebles y Utiles	301.366,54		301.366,54			301.366,96
Amortizaciones Instalaciones	92.278,48		92.278,48	-		92.278,43
Intereses Bancarios	0,00				-	224.023,57
Gastos de Financiacion	16.474,55				16.474,55	100.810,23
Gastos Generales	291.383,83		205.168,20	86.215,63		1.844.680,26
Impuestos, Tasas y Contribuciones	16.749.612,08			16.749.612,08		0,00
Impuesto s/ Ingresos Brutos	116.636.995,64			116.636.995,64		133.749.736,28
Gastos Reparación y Mantenimiento	37.048,83			37.048,83		711.150,24
Gastos de Seguridad	1.028.730,33		1.028.730,33	0,00		997.454,30
Fletes	201.203,59			201.203,59		185.178,65
Alquileres	0,00		2.900.425,00			1.705.718,34
Gastos Rodados	1.803.319,45			1.803.319,45		6.014.226,22
Gastos Bancarios	3.188.590,84		3.188.590,84			2.234.680,48
Gastos Movilidad y Viaticos	0,00			0,00		271.198,90
Papeleria y Utiles	3.643.268,32		3.643.268,32			3.289.066,51
Seguros	6.420.618,12			6.420.618,12		5.717.614,43
Gastos de Teléfono de línea/ celular	1.206.204,10		1.206.204,10			959.226,11
Mantenimiento de Rodados	5.269.964,96		1.053.992,99	4.215.971,97		-
Trabajos de Terceros	4.412.814,23			4.412.814,23		4.300.273,78
Gastos de combustible	6.093.093,45			3.192.668,45		6.990.304,82
Gastos Varios	1.500.259,83		1.500.259,83			-
	Dr. PASCUAL CUSTODE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182 CUIT 20-93719399-9			ANITA B. MARCIAL Presidente		
Totales	254.338.120,65	-	22.594.625,34	231.727.020,76	16.474,55	268.371.026,13

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.	**Anexo 4**

NRO. DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 519 del Libro 114, Tomo A de S.A.

BALANCE GENERAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (en pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
MONEDA HOMOGÉNEA

	31/12/2024	31/12/2023
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	136.440.091,89	137.765.753,69
Modificacion de ejercicios anteriores	-	
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	-	
Efectivo al cierre del ejercicio	179.607.818,20	136.440.091,89
Aumento neto del efectivo	**43.167.726,31**	**(1.325.661,80)**
FLUJO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del Ejercicio	43.953.841,87	147.389.034,27
Recpam	(16.137.564,90)	(134.974.026,65)
Resultado Venta Bienes de Uso		
Resultado por Tenencia Financiera		
Impuesto a las Ganancias y otros	(7.585.894,21)	-
Honorarios Directores		
Amortizaciones	502.354,41	502.354,84
Diferencia en Creditos	44.962.003,69	(21.767.546,22)
Diferencia en Otros Creditos	(33.649.422,85)	(552.384,07)
Diferencia en Stock	45.111.749,25	27.712.424,48
Diferencia en Deudas	(33.989.340,96)	(15.921.027,37)
Diferencia en Inversiones		-
Distribucion de Honorarios	-	(2.207.662,63)
Distribucion de Utilidades		-
Distribución de Reservas		
Aporte irrevocable		
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	43.167.726,31	181.166,65
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingresos por ventas de Bienes de Uso		
Pagos por compras de Bienes de Uso	-	(1.506.828,45)
Reintegro exportaciòn, diferencia no percibida REPCAM		
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de inversion	-	(1.506.828,45)
Variaciòn Neto del Efectivo	**43.167.726,31**	**(1.325.661,80)**

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGÉNEA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos)

		31/12/2024	31/12/2022
NOTA 1: Caja y Bancos			
	Caja	5.003.099,59	12.675.977,57
	Banco Santader Río c/c	21.785.659,39	10.401.849,65
	Banco Provincia c/c	36.978.570,22	93.680.808,71
	Banco Provincia Cta U$S	-	28.186,98
	Balanz Capital Valores SAU	115.840.489,00	-
	Valores a Depositar	-	19.653.268,99
		179.607.818,20	136.440.091,89
NOTA 2: Créditos Comerciales			
	Deudores por Ventas	48.275.216,46	93.237.220,15
NOTA 3: Otras cuentas por cobrar			
FISCALES			
	Iva Saldo Libre Disponibilidas	4.568.101,42	6.833.988,47
	Ganancias saldo a favor	39.678,64	1.946.577,50
	IVA Bancos	528.230,97	377.376,33
	IIBB Bancos	5.321,58	2.725.655,69
	Saldo a Favor Impuesto s/ Ingresos Brutos C.A.B.A.	2.712.809,24	554.236,26
	Retenciones Impuesto a las Ganancias	2.602.789,59	1.360.413,13
	IVA Saldo Tecnico a favor	8.119.282,44	-
	Pago a Cuenta Ley 25413	21.900.935,00	21.562.827,78
		40.477.148,88	35.361.075,17
OTROS			
	Cta. Particular Villaverde Héctor	32.890.763,37	4.139.826,34
	Intereses Pmo. Bancario a devengar	109.072,40	-
	Cta. Particular Marcial Anita	1.303.761,92	1.629.715,64
	Depósito en Gtía Alquiler	600,00	1.306,58
		34.304.197,69	5.770.848,56

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXXVI F° 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGÉNEA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL : 31 DE DICIEMBREDE 2024

(en pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
NOTA 4: Bienes de Cambio		
Mercaderías	76.628.760,52	121.740.509,77
NOTA 5: Bienes de Uso		
Los valores de origen y las depreciaciones fueron valuadas a su costo reexpresado según lo indicado en la Nota 10.	1.365.490,19	1.867.845,67
NOTA 6: Cuentas por Pagar		
Proveedores en Cuenta Corriente	99.033.324,98	153.299.208,30
Cheques diferidos	-	-
	99.033.324,98	153.299.208,30
NOTA 7: Cargas Fiscales		
IVA a Pagar	13.422.205,84	-
Impuesto a las Ganancias a Pagar	-	-
	13.422.205,84	-
NOTA 8: Remunerac. y Cargas Sociales		
Sueldos y Jornales a Pagar	4.338.970,00	4.399.162,81
Cargas Sociales a Pagar	2.104.821,82	2.159.222,60
	6.443.791,82	6.558.385,40
NOTA 9: Otras Deudas		
Préstamo Bancario	0,00	-
Intereses Préstamo a Pagar	109.072,40	-
Depósito en Garantía Directores	2.000,00	4.355,27
Cta. Particular Anita Marcial	0,00	723.682,32
Provision Ganancias	7.585.894	-
	7.696.966,61	728.037,59

Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: GRACAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGÉNEA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(en pesos)

CRITERIOS DE VALUACION Y EXPOSICION

NOTA 10: Criterios de Valuación.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 28 de Febrero de 2003. La aplicación del ajuste por inflación fue discontinuada en esa fecha en virtud de la vigencia del Decreto Nº 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la Federación Argentinta de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución Nº 287/03, y por la Mesa Directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), a través de su Resolución Nº 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de Octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de Febrero de 2003 y el 30 de Septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de Diciembre de 2018. A partir de la modificación dispuesta por la RT Nº 39 a las normas sobre unidad de medida de la RT Nº 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación. A fines de identificar dicho entorno, la interpretación Nº 8, (Res. 115/2014 CPCECABA), brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, la misma consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el IPIM alcance o sobrepase el 100 %,. Durante el semestre 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirman dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la FACPCE emitió la Res. 539/2018 indicando que se encuentra configurado un contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados apartir del 1 de julio de 2018 deberán ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La empresa aplicó el ajuste por inflación de la RT 6, con algunas opciones admitidas por la Resolución JG 539/18. Se detallan a continuación:

* Opción de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el E y EE" requerida por la Interpretación 2. (Sec. 3.7)
* Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea . (Sec. 4.1 b)

Los bienes de uso se hallan valuados al costo de adquisición , neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta.



Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
CUIT 20-93719399-9

ANITA B. MARCIAL
Presidente

INFORME DEL AUDITOR

Señores Accionistas de:
Gracar S.A.
CUIT N° 30-67763586-6
Domicilio Legal: Blanco Encalada 5055 P 1º "H" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoria de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de GRACAR S.A.., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 12 y los anexos I a IV.
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ***GRACAR****. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.*

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de ***GRACAR SA****. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.*

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente: Memoria

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.
Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.
En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.
Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto

Responsabilidades de la Dirección de GRACAR SA en relación con los estados contables

La Dirección de GRACAR SA. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de GRACAR SA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.



Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elemento de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección GRACAR SA

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de GRACAR SA., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de GRACAR SA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de GRACAR SA. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

f) Me comunico con la Dirección de GRACAR S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) *Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 1.172.925, 41 (Pesos un millón ciento setenta y dos mil novecientos veinticinco con 41/100) y no era exigible a esa fecha.*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de abril de 2025.



Dr. PASCUAL CUSTODE
CONTADOR PUBPLICO NACIONAL
U.N.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXXVI Fº 182
C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº XXXVI Fº 27
Legajo 9038/7 CUIT 20-93719399-9

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 29/04/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: GRACAR S.A.
CUIT: 30-67763586-6
Fecha de Cierre: 31/12/2024
Monto total del Activo: $380.658.631,94
Intervenida por: Dr. PASCUAL CUSTODE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. PASCUAL CUSTODE
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 76 F° 182

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
729169
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
rdqhfagx